

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERIA Año XIX

Núm. 6.082

Segunda Época

Sábado 30 de Abril de 1927

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

HOJA DEL DÍA

Los extremos se tocan.

Las actitudes más extremas de Ch'í y sucesores que en Almería calientan el ambiente y producen vértigos triunfistas del belicosismo. Ha incluido que los triunfos, en vez de ser puramente lucha total, la guerra civil y la derrota serían toda una victoria mayor. Pero lo que más ha causado de este desdichado período es la amargura que los chicos y sus padres, en esa parte, por la de las bárcas y la de los ambulacres, se han visto envueltos y resarcidos de los mismos procedimientos. Fueron los bárcos que a miles personas para amedrentar a los reacios a caminar las excepciones de su sistema, los antibélicos fuijeron a otros que el herero no está para bajar. «Nadie que nació a otra se pasa la vida amargándose. Nunca he creído en las excepciones del mundo para construir la sociedad y admirar la justicia. Los castigos deben ser una consecuencia lógica del mal causado, pero no un terror impuesto para evitar los males futuros. Comprendemos que es imposible por el mundo los banderazos, pero los jueces si deben imponerlos por el miedo fino de la justicia, y, en último caso, por la misericordia».

Al bien se debe de ir por la convicción y por el amor, nunca por el miedo, por el solo hecho de ser buscado por terror equivalente a dejarlo de ser. El miedo es sano — porque todo en el mundo puede aprovecharse para él — para el solo efecto de aparentar el mal, y sea para hacer un daño negativo, pero no para incitar al cumplimiento del deber. A el temor de la directamente y por la conciencia y el amor, pues de otra manera, lo cumpliremos defectuosamente y sin acoso lo esterillizaremos. Toda la secuencia que el bien tiene es un solo, es consecuencia lógica del miedo y la voluntad con que se lleva a cabo, pero cuando ese amor y voluntad faltan, porque nos empieza más que la afición el temor, y más que el darse la fuerza, no es posible que sea fertil sino árido e infértil. Por eso juzgamos invencible que el mal y el mal, la justicia y la injusticia, se vengan de unas mismas precedentes.

Dijimos que los bárcos que se basan por el terror decaen la falta de humanidad y de corresponsabilidad que el terror era un sistema ético — ya vimos que en el siglo XIX el cristianismo el terror no pudo avanzar la gloria ni el poder de la justicia albergada en la doctrina de Cristo — pero no contábamos que la justicia y el orden se valgan de los militares y quieran combatir al terror con el terror. De esa manera sólo es lógico que luchen un error contra otro error, pero a veces y de ninguna forma, la verdad contra el error.

«Cuando el paganismismo luchó contra el cristianismo, el pragmatismo mataba los cristianos moribundos, pero, en realidad, mató el que mataba y vivió el que era condenado a muerte. Una contra otra los errores del paganismismo se mataban y mutuamente morían.

La verdad que un refrán muy humano afirma que «exremos se te dan, pero esto solo es cierto, en cuanto la limitada inteligencia de los hombres confunde en un mismo color dos colores distintos. Si tuvieran vista intelectual suficiente para seguir en todo su camino al bien y al mal, no tendrían nunca la vista tan distorsionada, ni la parcialidad alguna mataría completamente diferentes, ni pondrían nunca en contacto extremos que deban hallarse absolutamente distintos. Los extremos solo se tocan, cuando los caminos que deben limitar se hallan mal limitados.

FERNANDO

## CRÓNICA LOCAL

El día de ayer al aire fresco que se puso durante todo el día modifcó no poco el clima del campo. Los refriados andan al orden del día con estas «bromas inesperadas».

Por la tarde, el pleno municipal realizó en sesión, ardida y laboriosa, para la discusión del nuevo Reglamento de la Beneficencia.

La cartelera teatral no animó con su actuación benéfica en Cervantes, en la que la Compañía Alpuente dio a conocer el quinto entremés de la temporada.

La carreta de Monzerrat dejó la presidencia del alcalde a las doce, el comité para adjudicar las obras de arreglo de la carretera de Monzerrat hasta Almuñécar y el fin de la Primavera.

Se inició la apertura de pliegos, se presentaron las cuatro propuestas, que son las siguientes:

Don Miguel Vivas Díaz, que se comprometió a realizar las obras por 3.500 pesetas.

Don Rafael López Pizarro, por 3.575 pesetas.

Don José López Pizarro, por 3.517'70 pesetas.

Don Juan Moya Sánchez, por 3.500 pesetas, los más bajos, el Alcalde dispuso que durante el año ministro hicieran propuestas por piezas a la Uana. Los firmantes de ambos pliegos, y el servicio se abrió a finales del mes de Mayo. Vivas Díaz por 3.368 pesetas. El tipo de concurso era de 3.825'90 pesetas.

Doña Leocadia Pérez López ha solicitado licencia para realizar obras en la casa núm. 43 de la carretera de Níjar y don Adelio Viciana Viciana, en una casa de su propiedad de la calle de San Juan.

El presidente de la Sociedad de Pioneros pidió la licencia para solicitar la reforma de las ordenanzas vigentes en su cargo.

El señor Goya Herrán ha solicitado licencia para realizar obras en la casa núm. 96 de la calle del Gran Capitán.

Explorador austriaco

Se encuentra en Almería, el subditto austriaco Carles Bracun que salió a pie el 1º de Abril de 1926, para hacer un viaje a través de todos los países de Europa, con el fin de realizar un estudio práctico sobre el comercio internacional de los grandes centros de negocios, sobre las relaciones geográficas y históricas, las costumbres y las lenguas de los diferentes países.

El viaje durará de 4 a 5 años y ha pasado primera por Austria, después por Suiza, Francia, España, etc.

Cuatro los siguientes deportes: peñotismo, bicicleta, montaña, natación, patinaje y ski.

Así roza en las tarjetas que lleva consigo.

Ha llegado

Ha llegado a ésta don José S. Alcántara, de la Casa Alcántara y C. de Madrid, Peñigron 20, hospitalizado en el Hotel Simón, donde recibirá a su distinguida señora, mostrándole un extenso y variado surtido en exhibición para caballero, ropa blanca fina para señora y trajes para niños. Solo por breves días.

Colación canónica

Damases del Rydme. Sr. Obispo recibió ayer Colación Canónica del Beneficio para el cual ha sido nombrado en virtud de su posición, el coadjutor del Sagrado y Oficial de esta Curia Diocesana don Martín Salinas.

El señor Salinas tomará posesión de su nuevo cargo en la Catedral mañana a las 10 y media, después del Coro.

Bautismo

En la Parroquia del Sagrado y por su Cura Ecclésico don Eduardo Valverde Rodríguez, ha sido bautizada con el nombre de Andrés el primo genito del capitán de Infantería don José Caminelli Birreca y de su distinguida señora doña Adela Pérez López.

Actuaron de padrinos el abuelo paterno, el médico de la B. Beneficencia provincial don Eduardo Pérez Cano y la distinguida señora doña María Bartolomé de Caminello, abuela paterna del nacido.

Ralterazos nuestra enhorabuena a los señores de Caminello-Birreca.

Los que viajan

Han regresado de Maracaibo don Atalio Benítez, su distinguida esposa doña Mercedes Barrios, la hija de éstos y su hermana la señorita Angeles Barrios.

— Han venido de Vélez Rubio el Cura Ecclésico don José Pardo Medina y el abogado don Miguel Martínez Cortón.

Estarán

Anoche se le han administrado el Santo Víspera y la Extremadación a la señora doña Azucena Jiménez, viuda del médico, señor García G. R. poll.

Celebrarán hoy el alivio de la paciencia.

Para terminar

También yo diría por terminado el incidente provocado por el señor Jefe acidental del Servicio Agronómico con la publicación de su remido en la prensa local del día 27, si con fe ha de ayer no reiniciada con anexas manifestaciones, comprensamente, a las alegaciones planteadas por él y de su carácter francamente tendencioso, que me obligan a la recogida.

Prosternaré ser encasado.

Afirmó el señor Matallana que en el Pleno se discutió la competencia de los Ingenieros Agrónomos porque dije que «la vista de que unos ignoran y otros niegan la fiscalidad al procedimiento seguido hasta la fecha, en la lucha contra los Moscas de la fruta», escribió el señor Silvestri rogándose a la prensa que se informara de la situación de los procedimientos liberales, ¿qué nos va a contar la Prensa liberal de Méjico que no seamos?

El liberalismo es igual en todas las latitudes; y aquí llevamos por delante la historia del liberalismo español,

que con sus agresiones, con sus violencias y con sus agravios, provocó tantas veces tan graves disturbios que obligaron a la defensa energética contra sus desalmadas violencias durante el pasado siglo XIX, feíamente pasado.

De lo que ahora ocurre en Méjico tenemos el antecedente en España. Y el propio Gálvez — que no será recuado — refiere en el tomo 20 de los «Episodios» como se forjó la horrenda calamidad del ensuvenamiento de las aguas, que originó aquel crimen repugnante de la malicia de frailes en Madrid, por un móvil político que deshonra a quienes lanzaron a la gente el arseniato de plomo en el tratamiento contra la escarlatina y consiguiente muerte de otros miles de muertos. Los señores que dirigen la bondad de contestar, que sea mucho, disieren que carecen de experiencias para responder a mi consulta; algunos estiman que el arseniato de plomo no es la sustancia indicada para combatir la escarlatina. Esto fué lo que dije en la sesión del Pleno, con las cartas a la vista, con los papeles sobre la mesa. Por eso dirigió Silvestri pidiéndole una opinión justa e imparcial acerca del caso, como

raro el señor Jefe acidental de la Sección Agronómica, porque cuando recibió contestación del señor Silvestri diciéndome que necesitaba «una publicación en la prensa médica de la provincia de Almería con indicaciones sobre todos los cultivos arbóreos que en ella están practicados», recurrió a la Sección Agronómica para que nos facilitaran aquellos datos, determinando las zonas de cultivo frutal, y el propio señor Matallana fue el encargado de suministrármelos, como hizo master de acompañados de su volante donde dice: «se envío los datos que deseas, no remitiéndome antes por exceso de trabajo que pesa sobre mí», es nota que literalmente transcribe: «Relación de los árboles y arbustos frutales que se cultivan en la provincia de Almería: naranjo, limón, melocotonero, albaricoquero, ciruelo, guindilla, manzano, peral, granado, higuera, almendro, palmera, higuera chufa, etc.». Relación que, naturalmente, no puede remitirle al señor Silvestri. Pero, insistió, en que no es digno de la competencia de nadie y buena prueba de ello es el hecho de que el señor Jefe acidental de la Sección Agronómica no tuvo necesidad de hacer uso de la palabra para defender a quienes no habían sido atacados.

También afirma el señor Matallana que le consta que el señor Vocal se dirigió a la sesión de la Cámara Uvera designando personal técnico encargado de practicar la campaña sanitaria. Esto no ha podido leerlo el señor Matallana en su parte alguna del Acta, invito al señor Matallana a que pase la página de su Acta y verá que el señor Vocal no dice de qué manifestaciones se trata no es posible que le conste; entre tanto carecen de valor sus afirmaciones.

Bajo mi palabra, bajo mi fe de Secretario, y apelo al testimonio de los otros señores Vocales asistentes a la sesión del Pleno, afirmo que ninguna cuestión ni pregunta planteada por el señor Vocal hizo uso de la palabra poniendo de relieve en el Acta, invito al señor Matallana a que pase la página de su Acta y verá que el señor Vocal no dice de qué manifestaciones se trata no es posible que le conste; entre tanto carecen de valor sus afirmaciones.

Y finalmente respiro a lo que algunas personas dicen que el señor Matallana no ha podido decirle al señor Matallana, no pude hacerme decir; no recordó el señor Vocal que haya dejado de firmar cinco Actas a no ser la representación del Servicio Agronómico que con su falta de asistencia ha privado a la Cámara de su importancia económica en beneficio de la riqueza agrícola de la provincia; pero si lo hubiese hecho no habría tenido que sacarle a Matallana sus motivos de queja teniendo expedido el comunicado para exponerlos ante el Pleno donde pudiera obtener las explicaciones que conviniera a sus razones.

Y hoy diré que la cuestión discide como

no recordar la satisfacción de que el señor Vocal no dice que las malas prácticas de la provincia manifestando que él no dijo «que las malas prácticas no le dieron resultado» sino «que las malas prácticas que usamos no atraen las moscas».

Ahora, yo desearía que el señor Jefe acidental de la Sección Agronómica me explicase como es posible que las malas prácticas de la provincia manifestando que él no dijo «que las malas prácticas no le dieron resultado» sino «que las malas prácticas que usamos no atraen las moscas».

Ahora, yo deseo que el señor Jefe acidental de la Sección Agronómica me explique como es posible que las malas prácticas de la provincia manifestando que él no dijo «que las malas prácticas no le dieron resultado» sino «que las malas prácticas que usamos no atraen las moscas».

Y hoy diré que la cuestión discide como no recordar la satisfacción de que el señor Vocal no dice que las malas prácticas de la provincia manifestando que él no dijo «que las malas prácticas no le dieron resultado» sino «que las malas prácticas que usamos no atraen las moscas».

Y hoy diré que la cuestión discide como no recordar la satisfacción de que el señor Vocal no dice que las malas prácticas de la provincia manifestando que él no dijo «que las malas prácticas no le dieron resultado» sino «que las malas prácticas que usamos no atraen las moscas».

Y hoy diré que la cuestión discide como

no recordar la satisfacción de que el señor Vocal no dice que las malas prácticas de la provincia manifestando que él no dijo «que las malas prácticas no le dieron resultado» sino «que las malas prácticas que usamos no atraen las moscas».

Y hoy diré que la cuestión discide como no recordar la satisfacción de que el señor Vocal no dice que las malas prácticas de la provincia manifestando que él no dijo «que las malas prácticas no le dieron resultado» sino «que las malas prácticas que usamos no atraen las moscas».

Y hoy diré que la cuestión discide como no recordar la satisfacción de que el señor Vocal no dice que las malas prácticas de la provincia manifestando que él no dijo «que las malas prácticas no le dieron resultado» sino «que las malas prácticas que usamos no atraen las moscas».

Y hoy diré que la cuestión discide como no recordar la satisfacción de que el señor Vocal no dice que las malas prácticas de la provincia manifestando que él no dijo «que las malas prácticas no le dieron resultado» sino «que las malas prácticas que usamos no atraen las moscas».

Y hoy diré que la cuestión discide como no recordar la satisfacción de que el señor Vocal no dice que las malas prácticas de la provincia manifestando que él no dijo «que las malas prácticas no le dieron resultado» sino «que las malas prácticas que usamos no atraen las moscas».

Y hoy diré que la cuestión discide como no recordar la satisfacción de que el señor Vocal no dice que las malas prácticas de la provincia manifestando que él no dijo «que las malas prácticas no le dieron resultado» sino «que las malas prácticas que usamos no atraen las moscas».

Y hoy diré que la cuestión discide como no recordar la satisfacción de que el señor Vocal no dice que las malas prácticas de la provincia manifestando que él no dijo «que las malas prácticas no le dieron resultado» sino «que las malas prácticas que usamos no atraen las moscas».

Y hoy diré que la cuestión discide como no recordar la satisfacción de que el señor Vocal no dice que las malas prácticas de la provincia manifestando que él no dijo «que las malas prácticas no le dieron resultado» sino «que las malas prácticas que usamos no atraen las moscas».

Y hoy diré que la cuestión discide como no recordar la satisfacción de que el señor Vocal no dice que las malas prácticas de la provincia manifestando que él no dijo «que las malas prácticas no le dieron resultado» sino «que las malas prácticas que usamos no atraen las moscas».

Y hoy diré que la cuestión discide como no recordar la satisfacción de que el señor Vocal no dice que las malas prácticas de la provincia manifestando que él no dijo «que las malas prácticas no le dieron resultado» sino «que las malas prácticas que usamos no atraen las moscas».

Y hoy diré que la cuestión discide como no recordar la satisfacción de que el señor Vocal no dice que las malas prácticas de la provincia manifestando que él no dijo «que las malas prácticas no le dieron resultado» sino «que las malas prácticas que usamos no atraen las moscas».

Y hoy diré que la cuestión discide como no recordar la satisfacción de que el señor Vocal no dice que las malas prácticas de la provincia manifestando que él no dijo «que las malas prácticas no le dieron resultado» sino «que las malas prácticas que usamos no atraen las moscas».

Y hoy diré que la cuestión discide como no recordar la satisfacción de que el señor Vocal no dice que las malas prácticas de la provincia manifestando que él no dijo «que las malas prácticas no le dieron resultado» sino «que las malas prácticas que usamos no atraen las moscas».

MIRABAL

errores, sino a los marifundadores, tendencia del señor Matallana, cuando cumplió su satisfacción a la opinión pública.

En el «cise» de las sesiones del Pleno

No se omite a modo secreto del personal

de la futura Agrupación, bases para contratación del mismo, convenio y condiciones, ratificadas e integrables a los productores, damnificados por el último temporal, etc. Si el señor Matallana antes de estampar semejante afirmación hubo tenido la prudencia de venir a la Cámara y leer el libro de Actas, se habría dejado en el tintero la injuriosa de ejemplar sin razón: en el Acta se detalló hasta la sazón todo eso que el señor Matallana no asegura haberse omitido y la primera de las enmiendas la referente a la futura Agrupación, redactada precisamente por el señor Matallana. Y repito que el Boletín no es el diario de ses

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

## Los Reyes en Sevilla

## Llegan los ministros

Sevilla, 29. En el expreso llegaron los ministros.

Asistieron a recibirlos el jefe del Gobierno, las autoridades, funcionarios y numeroso público.

## En la base de Tablada

Desde la estación marcharon los ministros a la base de Tablada, donde esperaron la llegada de los Reyes y de los príncipes británicos.

Al llegar al campo las personas reales fueron ovacionadas por la muchedumbre.

## Bendición del aparato "Sevilla"

El Cardenal Ilundain, revestido de pontificio, se situó al lado del Rey y bendijo al aparato "Sevilla".

Asistió la madrileña doña María Carmen Príncipe de Rivera, que leyó unas cartillas encima de la importancia del acto.

El aparato, pilotado por el aviador Ansaldi se elevó a las 11.15 entre los aplausos del gentío. Después de evolucionar breves momentos desapareció hacia Lisboa.

## Homenaje a Franco y a sus compatriotas

Después procedió a entregar al comandante Franco el trofeo de la Liga Internacional de Aviación.

Presidente del Rey, los príncipes, el jefe del Gobierno, ministros y personalidades.

A continuación de revistar a los aviadores, el Marqués entregó al comandante Franco, la presea insignia, abrazándolo después.

También entregó al capitán Ruiz de Alarcón una medalla de oro de la misma Liga.

Los capitanes Gallarza y Llergo no llegaron a tiempo de que les fuera entregada la misma condecoración que a Ruiz de Alarcón le había sido entregada.

Luego, don Alfonso elegió con edificadas palabras a la Liga Internacional de aviación que se oponía al desarrollo e impulso de las grandes empresas.

El Rey y el Marqués de Estella hablaron con el representante de la Liga.

El príncipe de Gales prometió al representante de la Liga, cuando regrese a Inglaterra la entrega del mismo trofeo al aviador Allan Cobham, autor del raid Londres-Australia.

## Cómida en Tablada

Los Reyes, acompañados de varias personalidades, comieron en Tablada y después visitaron las dependencias de la Base Aérea.

## Cambio de impresiones

El Consejo de ministros aplazó hasta las 10 de la noche.

Se celebró en el Gobierno civil. Despues de las entrevistas, los ministros marcharon a sus respectivas residencias.

## Sanjurjo llegó por los aires

El Alto Comisario de Marruecos llegó a bordo de un hidro, procedente de Melilla.

El hidro aterrizó en el Guadalquivir.

El general Sanjurjo dirigió a Tablada donde cumplimentó al Monarca.

Su Majestad le presentó al príncipe de Gales y al príncipe Jorge.

## Los príncipes viajaron

Los príncipes británicos tomaron el vuelo con varios aristócratas. Despues marcharon a comer a Tablada.

Por la tarde pasaron por las oficinas centrales.

Entraron en algunos comercios comprando abanicos.

## La "Gaceta"

Madrid, 29 4 tarde. Entre otras disposiciones inserta los siguientes decretos:

Concediendo un suplemento de crédito de 350.000 pesetas para el ministerio de Marina y otro de 25.000 para el de Gobernación.

Dispone que por el ingeniero señor Torreja se realicen estudios de los documentos geográficos existentes en el Archivo de las Indias en Sevilla.

Disponiendo se observan las reglas que se determinan al inscribir las designaciones de los individuos del Ejército de África.

Invierte además la "Gaceta" una Real Orden sobre condonación de las multas exigidas por defraudación al impuesto del Timbre.

Otra aprobando la distribución de

cien mil pesetas entre diversas autoridades escolares.

Otra disponiendo se establezca la enseñanza sorocela en las escuelas nacionales.

## El magnífico proyecto del comandante Franco

Sevilla, 29. El comandante Franco, hablando de su proyectado raid alrededor del mundo, ha manifestado que pensaba realizarlo sin ayuda, pero dada la cantidad del aparato que vale cincuenta mil pesetas, el Monarca le indicó plídicamente al Gobierno, teniendo la esperanza de que ha de conseguirlo.

Del Gobierno solicita solamente cincuenta mil pesetas, costo del aparato completo y repuesto de metrópoli, etc., y el resto lo pondrá entre él, Ruiz de Alarcón y R. D. que le acompañan.

Afirmó que cuando se conozca el proyecto detallado cerrará gran ocasión.

## Alcance político

## La Academia General Militar de Zaragoza

Madrid, 29 4 tarde. Dentro de dos meses darán comienzo las obras de la Academia General Militar.

El edificio será capaz para setecientos alumnos.

Los exámenes de ingreso se celebrarán el día primero de Julio del año próximo.

Para la construcción del edificio se creará en Zaragoza una Comandancia de Ingenieros.

## La multa al general Aguilera

Se han concedido al general Aguilera nueve días de plazo para abonar las doscientas veinticinco mil pesetas, importe de la subasta de su finca, para pagar la multa a que fue condenado.

## Es favor de los demócratas

La suscripción en favor de los demócratas por los temporales asciende a 96.171 pesetas.

## MADRID

## Se inaugura la nueva línea aérea Madrid-Sevilla-Lisboa

Madrid, 29 4 tarde. Hoy se inauguró el servicio de viajeros, aéreo, Madrid-Sevilla-Lisboa.

El avión que inició la nueva línea condujo como pasajeros a varias distinguidas personalidades, entre ellas el general Soriano y al director de la Compañía concesionaria del servicio, el cual lleva un mensaje del jefe del Gobierno general Prímo de Rivera para el jefe del Gobierno portugués, con un saludo y haciendo constar los más fervientes votos para la unión de ambos países.

El avión llegó a Lisboa a las 6 de la tarde y mañana a medio día saldrá para Madrid, incorporándose al pasaje el aviador Gage Coutinho.

La misma empresa que ha establecido el servicio, inaugurar también el día seis de Mayo una línea de Oporto a Lisboa.

## Una memoria del Tribunal Tutelar para niños

El presidente del Tribunal Tutelar para Niños de Madrid, ha publicado una interesantísima memoria correspondiente al año último.

El Tribunal, según los datos que se insertan, abrió durante el citado año mil trámites disciplinarios expedientes a menores de diez y seis años, correspondiendo de ellos el noventa y uno por cuenta a niños y el resto a niñas.

Se solicita en la memoria una ampliación del Refectorio del Principio de Asturias.

## Los nuevos académicos

Los académicos regionales recientemente nombrados no tomarán posesión de sus cargos a este año.

El Obispo de Madrid-Alcalá señala que lecerá su discurso de legación en la Academia de la Legua el día 22 del próximo mes de Mayo y el acto de Jimeno le hará a finales de Junio.

## Una estatua a Santo Domingo de Guzmán

En el Ayuntamiento madrileño se ha presentado una medida para elevar una estatua a Santo Domingo de Guzmán en la plaza de su nombre.

El monumento lo costearán los españoles residentes en América y Filipinas.

## Los asistentes a la estatua de Santo Domingo de Guzmán

En el Ayuntamiento madrileño se ha presentado una medida para elevar una estatua a Santo Domingo de Guzmán en la plaza de su nombre.

El monumento lo costearán los españoles residentes en América y Filipinas.

## Los maestros y profesores de la Escuela Normal de Madrid

En la Escuela Normal de Madrid se ha presentado una medida para elevar una estatua a Santo Domingo de Guzmán en la plaza de su nombre.

El monumento lo costearán los españoles residentes en América y Filipinas.

Junto a la estatua de Santo Domingo se pondrán los bustos de San Ildefonso de Peñafiel, de San Vicente Ferrer, de Santo Tomás de Aquino, de San Luis Beltrán, de Fray Diego de Deza, de Fray Bartolomé de las Casas, de Fray Francisco Victoria, de Fray Luis de Granada y de Santa Rosa de Lima.

## Una multa al Niño de la Palma

Madrid, 29 10 noche. El gobernador ha impuesto una multa de quinientos pesetas al Niño de la Palma.

La sociedad tiene por causa que ayer, al salir de la corrida, se revolvió contra el público, por que éste insultable por su desficiente actuación.

## Catedrático de Literatura

Ha sido nombrado estatutario de Literatura española y americana de la Facultad de Filosofía el sacerdote don Antonio Rey Soto.

El nombre leído se ha hecho a petición de los alumnos de aquella Facultad.

## MARRUECOS

## Tetuán

## Las próximas operaciones

Tetuán, 29. Ayer se recogieron en las calles de Admar voluntarios fusilados.

Los aviadores que preparan los movimientos militares en la cabina de Yebara bombardearon ayer varios poblados de Beni Arès y las guardias avanzadas de Admar Taxis.

Los jefes han tomado el mando de sus respectivas fuerzas para preparar el avance.

El general Morato ha marchado a Beni Arès y los coroneles Valediz y Varela se han puesto al frente de las fuerzas de la Legión.

## Melilla

## Material de campaña

Melilla, 29. En el vapor "Alhambra" se ha enviado a África abundante material de campaña.

## Llegada de cadáveres

El vapor "Cabañal" ha traído los cadáveres del capitán Zembra y de los tenientes Aleman, Cestel, Primo y Ruiz.

Todos venían envueltos en la bandera nacional, depositándose en la capilla ardiente del cementerio.

## Comienzan las operaciones de castigo

Madrid, 29 12 noche. Noticias de África informan que han comenzado las operaciones de castigo en el poblado de Taguit, por la reciente traición de sus moradores.

Nuestras columnas se encuentran en posiciones que lo dominan totalmente.

## Muchos poblados arden.

En la zona occidental han comenzado también las operaciones. En Beni Arès se va a la guerra, hostilizando poco al enemigo a las columnas.

## Lo que dice "Le Petit Parisien"

El periódico francés "Le Petit Parisien" comentando los resientes combates de la Legión Extranjera con los rebeldes, resalta la necesidad de terminar el próximo verano con el conflicto de Marruecos.

## El avance de las columnas

Cala del Quemado, 29. A media noche se ha iniciado el avance de la

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 29 10 noche. Interior 4<sup>1</sup> . . . . . 69'50  
Exterior 4<sup>1</sup> estampillado . . . . . 00'00  
Ameribols 5<sup>1</sup> . . . . . 24'00  
Idem 5<sup>1</sup> (1917) . . . . . 00'00  
Idem 4<sup>1</sup> . . . . . 00'00  
Obligaciones del Tesoro . . . . . 00'00  
Acciones del Banco Hispano . . . . . 65'00  
Banco Hispano Americano . . . . . 00'00  
Banco Hispano de Crédito . . . . . 285'00  
Arrabbiata de Tabasco . . . . . 205'00  
Cheque S. Paris . . . . . 22'40  
Idem Londres . . . . . 27'58  
Idem New-York . . . . . 5'67  
Idem Roma . . . . . 00'00  
Idem Berlín . . . . . 88'00  
Idem Viena . . . . . 62'20Interior 4<sup>1</sup> . . . . . 69'50  
Exterior 4<sup>1</sup> estampillado . . . . . 00'00  
Ameribols 5<sup>1</sup> . . . . . 24'00  
Idem 5<sup>1</sup> (1917) . . . . . 00'00  
Idem 4<sup>1</sup> . . . . . 00'00  
Obligaciones del Tesoro . . . . . 00'00  
Acciones del Banco Hispano . . . . . 65'00  
Banco Hispano Americano . . . . . 00'00  
Banco Hispano de Crédito . . . . . 285'00  
Arrabbiata de Tabasco . . . . . 205'00  
Cheque S. Paris . . . . . 22'40  
Idem Londres . . . . . 27'58  
Idem New-York . . . . . 5'67  
Idem Roma . . . . . 00'00  
Idem Berlín . . . . . 88'00  
Idem Viena . . . . . 62'20Interior 4<sup>1</sup> . . . . . 69'50  
Exterior 4<sup>1</sup> estampillado . . . . . 00'00  
Ameribols 5<sup>1</sup> . . . . . 24'00  
Idem 5<sup>1</sup> (1917) . . . . . 00'00  
Idem 4<sup>1</sup> . . . . . 00'00  
Obligaciones del Tesoro . . . . . 00'00  
Acciones del Banco Hispano . . . . . 65'00  
Banco Hispano Americano . . . . . 00'00  
Banco Hispano de Crédito . . . . . 285'00  
Arrabbiata de Tabasco . . . . . 205'00  
Cheque S. Paris . . . . . 22'40  
Idem Londres . . . . . 27'58  
Idem New-York . . . . . 5'67  
Idem Roma . . . . . 00'00  
Idem Berlín . . . . . 88'00  
Idem Viena . . . . . 62'20Interior 4<sup>1</sup> . . . . . 69'50  
Exterior 4<sup>1</sup> estampillado . . . . . 00'00  
Ameribols 5<sup>1</sup> . . . . . 24'00  
Idem 5<sup>1</sup> (1917) . . . . . 00'00  
Idem 4<sup>1</sup> . . . . . 00'00  
Obligaciones del Tesoro . . . . . 00'00  
Acciones del Banco Hispano . . . . . 65'00  
Banco Hispano Americano . . . . . 00'00  
Banco Hispano de Crédito . . . . . 285'00  
Arrabbiata de Tabasco . . . . . 205'00  
Cheque S. Paris . . . . . 22'40  
Idem Londres . . . . . 27'58  
Idem New-York . . . . . 5'67  
Idem Roma . . . . . 00'00  
Idem Berlín . . . . . 88'00  
Idem Viena . . . . . 62'20Interior 4<sup>1</sup> . . . . . 69'50  
Exterior 4<sup>1</sup> estampillado . . . . . 00'00  
Ameribols 5<sup>1</sup> . . . . . 24'00  
Idem 5<sup>1</sup> (1917) . . . . . 00'00  
Idem 4<sup>1</sup> . . . . . 00'00  
Obligaciones del Tesoro . . . . . 00'00  
Acciones del Banco Hispano . . . . . 65'00  
Banco Hispano Americano . . . . . 00'00  
Banco Hispano de Crédito . . . . . 285'00  
Arrabbiata de Tabasco . . . . . 205'00  
Cheque S. Paris . . . . . 22'40  
Idem Londres . . . . . 27'58  
Idem New-York . . . . . 5'67  
Idem Roma . . . . . 00'00  
Idem Berlín . . . . . 88'00  
Idem Viena . . . . . 62'20Interior 4<sup>1</sup> . . . . . 69'50  
Exterior 4<sup>1</sup> estampillado . . . . . 00'00

DE EXÁMENES

## Los alumnos del Bachiller

de la «Gaceta» del miércoles aparece una Real orden referente a exámenes que por su extensión e importancia, vamos a resumir.

En ella se dice lo siguiente:

1º Los de todo el plan antiguo podrán, una vez aprobados los exámenes, los derechos del título de Bachiller, ser admitidos a los exámenes de preparatorio de Facultad en junio o en septiembre.

2º Los que hubieran de aprobar algunas asignaturas de quinto y séptimo o no oficial, completarán el quinto, y después se les ministrará el título.

3º Los que hubieran optado por el antiguo se acogerán en un título de dicho plan.

4º Los autorizados para completar sus estudios por el plan antiguo, si por causas justificadas no pueden aprobar en junio y septiembre, podrán regular matrículas y exámenes.

5º Los autorizados para matricularse simultáneamente en varias asignaturas para completar el plan antiguo, si no las aprueban todas en junio y septiembre no podrán ingresar en Facultades sin la obtención del Bachillerato universitario que estíga.

Las otras disposiciones se refieren a los alumnos que finalizan bachiller, y como son algo complejas por la diversidad de casos, advertimos a los interesados para que lean la Real orden que seguramente no reproducir íntegra, por falta de espacio.

## De Instrucción Pública

## Escuela Superior del Magisterio

El Claustro de Profesores de esta Escuela ha acordado, en virtud de las atribuciones conferidas en el Real Decreto de 1 de diciembre de 1917 y Real orden de 8 de enero de 1918, que la convocatoria para los próximos exámenes de ingreso se ajusta a las siguientes reglas:

1º Los aspirantes deberán acreditarse dentro del plazo de la convocatoria, las circunstancias que a continuación se expresan, sin las cuales no podrán ser admitidos a los ejercicios:

a) Certificación académica de Maestro Nacional, de Maestro superior o de Licenciado en cualquier Escuela de las Facultades de Ciencias o de Filosofía y Letras.

b) Acreditar, con certificación legalizada del Registro civil, haber cumplido la edad de diez y nueve años.

c) Cédula personal y certificado médico de no padecer enfermedad contagiosa.

d) Los aspirantes expresarán la desección de estudios a que desean pertenecer (Letras, Obras o Labores) e indicarán su residencia y domicilio.

e) La cada convocatoria no podrá solicitarse el ingreso en más de una Sección.

f) Los aspirantes que desempeñen cargo público deberán declarar en su instancia cuál es la población donde lo desempeñan y cuándo que perciben, basando en este caso la correspondiente hoja de servicios certificada, para justificar su situación legal.

g) El Claustro ha acordado, en uso de sus facultades, redoblar a tres cursos la duración de enseñanzas antes de 1 de octubre próximo.

h) Será obligatoria para todos los alumnos en el último curso, además de sus prácticas escolares, un trabajo de investigación y el de la memoria correspondiente. Quedarán dispensadas las prácticas escolares los Maestros nacionales que cuenten más de cinco años de servicios en propiedad.

i) El número de alumnos que han de ser admitidos en cada Sección será determinado por el Claustro de Profesores, atendiendo a razones pedagógicas, y comunicando a los Tribunales para su aplicación al dar comienzo los ejercicios de ingreso.

j) Los Tribunales de ingreso que dan autorizados para refundir algunas pruebas, cuya calificación sea, será ella la única para los ejercicios de Pedagogía, Francés y especialidades de cada Sección.

k) Los aspirantes abonarán los de rechazo correspondientes de 10 pesetas en metálico y un saldo móvil de 015 pesetas, y quedarán sometidos a las prescripciones de esta convocatoria; y por lo que se refiere al plan de estudios y al porcentaje de becas, a los acuerdos que el Claustro adopte.

l) El plazo de matrícula comprendrá desde el 15 al 31 de mayo próximo, y los ejercicios de ingreso se celebrarán en el siguiente mes de Junio.

## Contra el tracoma

El ministerio de la Gobernación tiene a su disposición, en el presupuesto ordinario, 60 000 pesetas, para auxilio a las autoridades espaciales del trazo 2A, y 400 000 en el extraordinario para la creación de nuevos establecimientos. Por desgracia, en la región de Lavanis, el mal avanza, y es un verdadero sufrimiento de la infancia. El mapa que presenta el general Martínez Alcalá señala una dolorosa extensión de la enfermedad desde Almería a Cartagena.

El Consejo autorizó al ministro para el nombramiento de una Comisión que organice la lucha, con arreglo a los medios de que se dispone, y a los que se alleguen para obra de tanta importancia.

## Las cédulas y los Maestros

S'ha aprobado un Real decreto, con efectos de la cédula, a los obreiros que cobren menos de seis pesetas en promedio de mensa de 5 000 habitantes, en las de menor de 100 000 habitantes, y que sea de mayor población, P. G.

que se haga extensivo de ésta a los Maestros y demás fuerzas rurales del Estado.

## Letras femeninas

## Justicia y Caridad

Interrumpí el entreverar y glossar las admirables y proverbiales confe- renzas del P. Soler de la Compañía de Jesús, para hablar del hermoso libro de Jenaro Javier Vallejo «Vida y devenir de las Doctores de Nuestra Madre Santísima la erónica correspondiente a Semana Santa».

Vuelvo hoy a reanudar el trabajo que comencé, y que ha tenido la satis- facción y el aliento de saber que he sido gustado a muchas de las lectoras que en las enseñanzas del ilustrado y celoso jesuita encontraron no poco utilidad y orientación.

Una de las enseñanzas mejores, dentro de las buenas que han sido todas, dio sin duda alguna la que trató de la justicia y de la caridad. No hacía mala falta que el P. Soler explicase lo que en una virtud y otra y de qué manera se completa las dos, porque la gente suele confundirlas y sus- tener que no concuerdan bien... sobre todo la justicia, y aun la caridad que crea a veces que su realidad no es.

Comenzó el P. Soler diciendo que abordaba la materia de que iba a tratar, porque era necesario, ya que los racionalistas, los socialistas de hoy atacan a la acelera católica diciendo que el Evangelio, la Iglesia, hablan mucho de caridad, pero olvidan la justicia... Y ésto es una falacia, que es urgente refutar.

— Convengamos que no el Evangelio, ni la Iglesia que fueron los primeros en ello; «desde...» (que entran ustedes, señores socialistas, que sin saber nada de nada se meten a dictaminar y engañar al pueblo?) en salir por los fueros de la justicia, es velar por la justicia, en inclinar en los fieles el sentimiento de justicia... pero si, no pecos cristianos y católicos que se llaman muy caritativos, desconocen o que es la virtud de la justicia, y no pensaron ni por un momento en la necesidad, en la «obligación estricta» de ser justos, de dar a cada cual lo que en justicia corresponde... Si hubiera justicia en muchos católicos, y me refiero principalmente a «muchos católicos», pagaría lo que se paga por ciertos trabajos a las obreras y se las haría ver hasta la madrugada y trabajar en doblege por satisfacer el capricho de una señora que quería a todo trance estrenar su vestido?

— Los conceptos de justicia y caridad, dice el P. Soler, están estrechamente unidos: con caridad verdadera hay justicia, y la caridad es la corona de la justicia... Es el Evangelio no va nunca la justicia separada de la caridad; la perfección de la justicia vino al mundo con el cristianismo... En el Evangelio se habla de justicia, y exige lo que es justo... Jenerista respetó siempre los derechos de la anterioridad, aunque fue una autoridad como la que entonces existía... Jenaro infringió la ley de católicos y dijo que no venía a infringir la ley sino a perfeccionarla...

— Recuerdo una escena presenciada por mí, y que dice gráficamente la equivocación en que incurrieron muchas señoras con respecto a la justicia y a la caridad.

Er: es una tienda de ropa blanca. Mientras pedía aquello que necesitaba entraron dos señoras que dijeron iban a comprar camisas para el Ropero de Santa Victoria, es decir, para un ropero de ex-rid. El dependiente le sacó varios modelos, todas las parecían feas. Al fin dieron con unas muy baratas, muy baratas... Aquellas les parecían aceptables. Entre tanto una pobre obrera con un paquete debajo del brazo, se acercó al jefe que estaba detrás del mostrador en la Caja y se le presentó... El jefe desayunó el paquete, eran unas camisas, iguales a las que las señoras estaban comprando para el ropero de los pobres. Las miró, las volvió a mirar y al fin se decidió a abonar su trabajo a la obrera que esperaba con la angustia dibujada en su semblante... Al recibir las monedas, muy pocas, la obrera con aserto timido suplicó un momento que la caja de la vida demandaba... El jefe se encogió de hombros, sonrió irónicamente y se dirigió a las dos señoras que todavía intentaban regalar las camisas, exclamó... ¡Más pagó! ¿No está usted oyendo de qué modo esa señora es caritativa, — y subrayó la palabra — ¡abrájanlo lo que han de dar y plíquenlos si quieren lo más barato? Mientras ellas... se han ido, lo siento mucho pero no puedo dár a usted al un síntoma más...

— Orciso, lectoras, que esas señoras eran, verdaderamente caritativas y que Dios pudo bendecir una caridad que se hacia a costa de la justicia?...

Y sin embargo, aquellas señoras eran buenas... Santas lástimas de los beatitud... Pero... olvidábamos, o quizás no sabíamos, que la caridad sin justicia no es caridad, y que la caridad es la servante de la justicia.

— Es un error evidente, dice un autor católico comentando la Escuela. «Da condiciones...» el error que en los ciudadanos existe solamente deberes y relaciones de justicia y ejerz que estos

no se los ha de dejar de lado... Para así arrestar los males efectos de las que malas hay que opereran la base de la caridad, que es «pacientia, generosidad, obsequio, gratitud, resipito» que es «pacientia, gratitud, resipito» en los de abajo. Todo ello acabaría con los celos, las luchas, los antagonismos, en suma, con el problema social.

Dicen el actual Príncipe en una de sus cartas pastorales. La justicia no hace el mal... La caridad hace el bien... La justicia da lo que debe... La caridad: finde lo que prende. Lo juzgaré en el visto que para justa al herido caído en el camino de Jericó, y pasa de largo... La caridad es un buen Samaritano que la recoge y la cuida...

La caridad no excluye la justicia, la

para terminar este ensayo, del adusto trabajo del P. Soler, que es el actual presidente de Santa Catalina de Sosa exiliada como la caridad en el mundo de la justicia. El P. Soler, como ha evocado hermosamente. Dentro de la esencia de la justicia, es la justicia. Y así como la justicia está contenida en la conciencia, la justicia está contenida en la caridad.

S'amos usar ambas cosas, amamos con intensa amor la justicia que da a nuestro hermano lo que la corresponde, y dejamos que nuestro corazón desborde de caridad, de misericordia, de ternura para todo el que sea verdadero en su combate de la vida, sea en el combate físico o en el moral... Y no olvidemos, que la actualidad de la enfermedad es siempre necesaria por mucho que se ensanche el campo de la justicia... Pero no actuamos en olvido tampoco, que la justicia no hay verda- diera caridad.

MARÍA DE ECHARRI

## Correo de la Provincia

Macael

En el sitio llamado La Almaguera de este término se hallaban examinando una pistola los jóvenes José Rodríguez de 17 años y José López Molina de 21.

El primero tuvo la desgracia de que se disparara la arma yendo al proyectil a herir al segundo en el pie derecho.

La Junta médica intervino en el suceso practicando las diligencias oportunas.

Níjar

Cumpliendo órdenes del Juzgado Municipal de este término se hizo depositar por la Guardia Civil Francisco Segura Cerdán, de 30 años, el cual el día 15 del presente se negó a prestar auxilio a dicho Juez de oficio en la práctica de diligencias con motivo del hallazgo de cuatro cadáveres arrojados por el mar a la playa.

Herreras (Cuevas)

En la playa de esta demarcación fué depositado por la tripulación del buque «Marcel» el cadáver de un hombre hallado por dicho buque en el mar y remolcado hasta la referida playa.

El cadáver, que se halla completamente descompuesto, no ha podido ser identificado, suponiéndose sea una de las víctimas de los naufragios ocasionados por el temporal del día 12.

Constantes peligros

acechan al hombre maduro cuando el decadimento de su organismo le deja indefenso contra los ataques de la edad.

Para evitar el quebrantamiento de los años, adquirir sangre nueva, pura y sana que prolongue la vida y las energías de la juventud, basta tomar el potente regenerador

## HIPOFOSFITOS SALUD

Nunca es tarde para beneficiarse de sus maravillosos efectos.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid SALUD. Rechazar imitaciones.

## NOTICIAS

En este momento está enfermo por no tomar la MALTÀ NATURA.

Venta: Comestibles y Farmacias.

Se ofrece para casados los padres con leche fresa.

Dará razón calle de Molinos (Barrio Alto) preguntando por Gómez Gamacho.

Se traspasa

Acreditado establecimiento en la mayor parte del Paseo del Príncipe con espacio

so local para cualquier alegado.

Hasta. Administradora este diario.

A las señoras

M. Aquino, de la Moda Parísiana, de Madrid, asiste a su distinguida clientela y avisa que se encuentra en el Hotel Simeón, con modelos de París, vestidos y abrigos.

Visitas

Durante el día de ayer visitaron al gobernador civil los siguientes señores:

Doña Francisca Aparicio, de Fátima;

Don Juan Pedro Pérez Motot y don Julián Garza, de Zaragoza;

Don José Esteban Navarro,

doña María Sánchez Entreríos y señor

Alfonso Gómez, de Valencia.

Así como el gobernador civil

visitó a la señora

doña María Sánchez Entreríos y señor

Alfonso Gómez, de Valencia.

Así como el gobernador civil

visitó a la señora

doña María Sánchez Entreríos y señor

Alfonso Gómez, de Valencia.

Así como el gobernador civil

visitó a la señora

doña María Sánchez Entreríos y señor

Alfonso Gómez, de Valencia.

Así como el gobernador civil

visitó a la señora

doña María Sánchez Entreríos y señor

Alfonso Gómez, de Valencia.

Así como el gobernador civil

visitó a la señora

doña María Sánchez Entreríos y señor

Alfonso Gómez, de Valencia.

Así como el gobernador civil

visitó a la señora

doña María Sánchez Entreríos y señor

Alfonso Gómez, de Valencia.

Así como el gobernador civil

visitó a la señora

doña María Sánchez Entreríos y señor

